

**ACTA DE REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS DE
COOSALUD EPS**

| | | |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|
| COOSALUD En Pos de tu bienestar | CONVOCATORIA A SESION DE ASODEUS | GEU-F-02 Act.06 2020.nov.06 |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|

CONVOCATORIA No 07

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Para: Integrantes de ASOCIACIÓN DE USUARIOS
De: Junta directiva de ASOCIACIÓN DE USUARIOS
Motivo: Invitación a sesión

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a participar en la reunión de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS de nuestra zona, con el fin de dar a conocer los avances que hemos tenido en nuestro Plan de acción y otra información que consideramos de interés compartir con cada uno de ustedes.

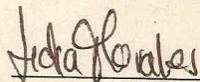
Lugar: OFICINA COOSALUD EPS ZETAQUIRA

Fecha: 28/07/2023

Hora: 10:00 A.M.

Si desea mayor información sobre esta convocatoria, puede acercarse al colaborador de Coosalud EPS.

Atentamente,



PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE USUARIOS

MUNICIPIO DE ZETAQUIRA

FECHA : 28/07/2023
LUGAR : Oficina de COOSALUD EPS-S
HORA : 10:00 A.M.
ASISTENTES : (Se anexa firma de los asistentes).
OBJETIVO : Reunión ordinaria de la Asociación de Usuarios.

Agenda programada para el día:

1. Bienvenida
2. Exposición de los temas preparados para el día:
 - A. Salud mental, vida buena en familia.
 - B. Valores Coosalud
 - C. Derechos de los pacientes: Autodeterminación, consentimiento y libre escogencia (II)
 - D. Red
 - E. Canales de Comunicación
3. Evaluación de la sesión
4. Apertura del Buzón de sugerencias
5. Programación de la próxima reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. BEYANITH JIMENEZ CARO, colaborador de COOSALUD EPS, da la bienvenida a los participantes, agradece por la asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de esta. Además, destaca el compromiso para con la institución al pertenecer a la Asociación de Usuarios de COOSALUD EPS en el municipio.
2. Se exponen los temas preparados para el día a cargo de BEYANITH JIMENEZ CARO colaborador de Coosalud EPS.

2.1. TEMAS DEL MES.

Salud mental, vida buena en familia

| SALUD MENTAL | COOSALUD |
|---|--|
| Argumentos Sanitarios <p>•Cerca de 1000 millones de personas tienen un trastorno mental y cualquier persona, en cualquier lugar, puede verse afectada. •La depresión es una de las principales causas de enfermedad y discapacidad entre los adolescentes y los adultos. •Uno de cada cinco niños y adolescentes tiene un trastorno mental. •Las personas con trastornos mentales graves, como esquizofrenia, suelen morir de 10 a 20 años antes que la población general. •Casi 800 000 personas se suicidan cada año (1 persona cada 40 segundos) y el suicidio es la segunda causa principal de mortalidad entre los jóvenes de 15 a 29 años.</p> | Las buenas noticias <p>•Algunas de las afecciones de salud mental más frecuentes, como la depresión y la ansiedad, pueden tratarse con técnicas de intervención, medicación, o una combinación de ambas. •Recibir exámenes médicos periódicos a las personas con trastornos mentales graves puede prevenir nuevas complicaciones. •La calidad de vida de las personas con trastornos como el autismo y la demencia puede mejorarse significativamente cuando sus cuidadores reciben la formación adecuada. •Los derechos de las personas con afecciones de salud mental pueden protegerse y promoverse mediante regulaciones y políticas de salud mental, la oferta en marcha de servicios comunitarios, apoyo y de salud, y la participación en programas que han vivido experiencias similares.</p> |

Cómo cuidar de la salud mental en familia COOSALUD



Algunas situaciones de la vida diaria nos pueden generar estrés, ansiedad, bajo estado de ánimo, agotamiento, irritabilidad, entre otros. Las siguientes recomendaciones facilitan el cuidado de la salud mental en familia y ayudan a reconocer, expresar y manejar nuestras emociones.

- 1 Desarrollar hábitos saludables**
Practicar actividades físicas, alimentación saludable, higiene personal, organización del espacio y sueño reparador.
- 2 Establecer rutinas**
Destinar horarios para las actividades, cuidado personal, ocio, trabajo, estudio, labores del hogar, descanso y sueño.
- 3 Realizar actividades para compartir y fortalecer los vínculos**
Jugar, cocinar, tomar juntas, salir, viajar, compartir en familia.
- 4 Convivir armónicamente**
Llegar a acuerdos, expresar adecuadamente las emociones, reconocer y respetar los roles, tiempos y sentir, juzgarnos.
- 5 Mantener una actitud optimista y resiliente**
Reconocer las oportunidades en las dificultades, aprender, aprender de las experiencias y reconocer que todo pasa.

COOSALUD

Valores Coosalud

CONOCE NUESTROS VALORES
COOSALUD
Que puedes aplicar a tu vida



Respeto
Diligencia
Honestidad
Transparencia
Justicia
Calidad humana
Compromiso

Derechos de los pacientes: Autodeterminación (II)

DERECHOS

A la autodeterminación, consentimiento y libre escogencia

- A que los representantes legales del paciente mayor de edad, en caso de inconciencia o incapacidad para decidir, consentan, disientan o rechacen actividades, intervenciones, insumas, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos. El paciente tiene derecho a que las decisiones se tomen en el marco de su mejor interés.
- A que, en caso de ser menores de 18 años, en estado de inconciencia o incapacidad para participar en la toma de decisiones, los padres o el representante legal del menor puedan consentir, desistir o rechazar actividades, intervenciones, insumas, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos. La decisión deberá siempre ser ponderada frente al mejor interés del menor.
- Al ejercicio y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de forma segura y oportuna, abarcando la prevención de riesgos y de atenciones inseguras.
- Ser respetado en su voluntad de participar o no en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado, siempre y cuando se le haya informado de manera clara y detallada acerca de los objetivos, métodos, posibles beneficios, riesgos previsible e incomodidades que el proceso investigativo pueda implicar.

COOSALUD

DERECHOS

A la autodeterminación, consentimiento y libre escogencia

- Ser respetado en su voluntad de oponerse a la presunción legal de donación de sus órganos para que estos sean trasplantados a otras personas. Para tal fin, de conformidad con el artículo 4° de la Ley 1805 de 2016, toda persona puede oponerse a la presunción legal de donación expresando su voluntad de no ser donante de órganos y tejidos, mediante un documento escrito que deberá autenticarse ante notario público y radicarse ante el Instituto Nacional de Salud - INS. También podrá oponerse al momento de la afiliación a la EPS, la cual estará obligada a informar al Instituto Nacional de Salud, INS.
- Cambiar de régimen, ya sea del subsidiado al contributivo o viceversa, dependiendo de su capacidad económica, sin cambiar de EPS y sin que exista interrupción en la afiliación, cuando pertenezca a los niveles 1 y 2 del SISBÉN o las poblaciones especiales contempladas en el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016.

COOSALUD

Se les presenta la Red de prestadores que tenemos en la regional y posteriormente los Canales de comunicación



3. Se procede a evaluar la sesión. Se anexan copias.
4. Se abre el buzón de sugerencias y se elabora el acta
5. Se plantea como fecha tentativa para la próxima reunión, el día 25 del mes de agosto del año 2023 a las 2:00PM en la oficina de COOSALUD EPS.

Para constancia firman 28 de julio de 2023,

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

ACTA DE SESIÓN DE ASODEUS

GEU-F-03
Act.08
2022.sep.23

| NOMBRE | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CARGO | FIRMA |
|----------------------------|--------------------------|----------------|-----------------|
| Yidia Yaneth Morales Ariza | 24234909 | Presidenta | Yidia Morales |
| Claudia Yaneth Lopez | 24.234.709 | fiscal | Claudia Lopez |
| Naira Cecilia Henao | 1057463506 | Vocal | Naira Henao |
| Luz Stella Mesa | 1053282183 | Vocal | Stella Mesa |
| Israel Martinez | 4053812 | Vocal | Israel Martinez |
| Angie Gisela Alfonso A. | 1057431837 | Vicepresidenta | Angie Alfonso |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |